SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA Nº 943

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Impreso el día 13 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2012

SUMARIO: Manifestaciones realizadas por distintos medios de prensa que ponen en duda la honorabilidad moral e intelectual del periodista Víctor Hugo Morales. Expresión de repudio. Pietragalla Corti, Mendoza (M.S.), Carlotto, Cleri, Sabbatella, Fernández Sagasti, Alonso (M.L.), Harispe, Larroque, Heller, Junio y De Pedro. (5.125-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, Carlotto, Cleri, Sabbatella, Harispe, Larroque, Heller, Junio, De Pedro, y de las señoras diputadas Mendoza (M. S.), Fernández Sagasti, Alonso (M. L.), por el que se expresa repudio por las manifestaciones de distintos medios de prensa poniendo en duda la honorabilidad moral e intelectual del señor Víctor Hugo Morales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Expresar repudio a las manifestaciones realizadas por distintos medios de prensa que ponen en duda la honorabilidad moral e intelectual del periodista Víctor Hugo Morales.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2012.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Francisco O. Plaini. – Raúl E. Barrandeguy. – Guillermo Carmona. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández Sagasti. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Mónica E. Gutiérrez. – Oscar A. Martínez. – Sergio H. Pansa. – Martín Sabbatella. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, Carlotto, Cleri, Sabbatella, Harispe, Larroque, Heller, Junio, De Pedro, y de las señoras diputadas Mendoza (M. S.), Fernández Sagasti, Alonso (M. L.), por el que se expresa repudio por las manifestaciones de distintos medios de prensa que ponen en duda la honorabilidad moral e intelectual del periodista Víctor Hugo Morales. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Su más enérgico repudio a las manifestaciones de distintos medios de prensa poniendo en duda la honorabilidad moral e intelectual del señor Víctor Hugo Morales, quien siempre ha mostrado su más amplio compromiso con los organismos de derechos humanos que luchan por la memoria, verdad y justicia.

Horacio Pietragalla Corti. – María L. Alonso. – Remo G. Carlotto. – Marcos Cleri. – Eduardo E. de Pedro. – Anabel Fernández Sagasti. – Gastón Harispe. – Carlos S. Heller. – Juan C. I. Junio. – Andrés Larroque. – Mayra Mendoza. – Martín Sabbatella.